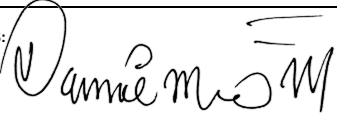
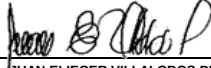


	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA CONVENIO PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONVENIO		CÓDIGO																																																												
			VERSIÓN																																																												
			PÁGINA		DE																																																										
			FECHA			13	12	2023																																																							
OBJETO DE LA SOLICITUD																																																															
<p>Mediante oficio del 13 de Diciembre de 2023, el municipio de Tierralta (CORDOBA), solicita la adición de recursos por valor de \$2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES DE PESOS) al convenio interadministrativo No 1961-2021 suscrito entre el Municipio de Tierralta y el Instituto Nacional de Vias, cuyo objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL, manifestando que:</p> <p>Dando cumplimiento a las obligaciones contraídas por parte del municipio con relación al Convenio No. 1961 de 2021, fue adelantado el proceso de contratación de los recursos del convenio, el cual fue adjudicado mediante resolución 0863 de fecha 23 de agosto de 2022, a la firma CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA, el contrato de obra actualmente se encuentra en ejecución, motivo por el cual me dirijo a usted con el único propósito de solicitar adición de recursos al convenio, puesto que los recursos actuales no son suficientes para la completa ejecución de las metas físicas programadas, es decir, obras de protección y garantizar los accesos al puente sobre la quebrada severinera en pavimento rígido, conforme a los estudios y diseños aprobados.</p> <p>Razón por la cual, el municipio de Tierralta, considera necesario y procedente adicionar recursos al convenio por \$2.000.000.000 y con esto completar las metas físicas programadas del proyecto.</p> <p>Estado actual de los contratos derivados a los cuales se le hace supervisión: Convenio No: 1961-2021 Contrato de Obra derivado: LP-013-2022 Contrato de interventoría: 979-2022 inversión obra programada acumulada: 100% inversión obra ejecutada acumulada : 64,84% Valor del contrato: \$ 5,384,604,822 Orden de inicio: 19/09/2022 Plazo actual del contrato: 31 diciembre 2023</p>																																																															
ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR																																																															
<p>Continuar con la ejecución de las obras del contrato derivado del Convenio No.1961 de 2021 y las siguientes metas físicas programadas:</p> <p>1.0) Obras de protección del cauce sobre la quebrada severinera del Municipio de Tierralta. 2.0) Accesos en Pavimento Rígido, sobre el puente postensados en ejecución.</p>																																																															
DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS																																																															
<table><tr><th colspan="2">Formulario 1</th><th rowspan="2">Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. ____ Fecha: ____</th><th rowspan="2">Valor solicitado</th><th rowspan="2">Valor actualizado presente solicitud</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Valor inicial</th></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Valor Total</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>							Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. ____ Fecha: ____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud	Descripción	Valor inicial		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor Total				
Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. ____ Fecha: ____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud																																																											
Descripción	Valor inicial																																																														
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																											
Valor Total																																																															
AVANCE FÍSICO DE OBRA																																																															
<p>Hasta el <u>Noviembre</u> de <u>2023</u> la obra presenta un avance físico ejecutado del <u>64,84%</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)</p> <p>contra el avance programado del <u>100%</u> (Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)</p>																																																															
AVANCE INVERSIÓN DE OBRA																																																															
<p>Inversión programada acumulada: <u>\$ 5.323.900.542,00</u> Inversión Ejecutada acumulada: <u>\$ 3.452.055.502,63</u> (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)</p>																																																															
RESUMEN FINANCIERO CONVENIO																																																															
<p>Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): <u>\$ 3.512.759.782,63</u> (Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)</p> <table><tr><td>Valor desembolso girado por INVIAS: <u>\$ 5.400.000.000,00</u> (mes anterior a la presente solicitud)</td><td>Valor amortizado: <u>\$ -</u> (mes anterior a la presente solicitud)</td><td>Saldo por amortizar: <u>100% Vr. Aportado por INVIAS</u> (mes anterior a la presente solicitud)</td></tr><tr><td>Valor facturado (Incluido IVA) a: <u>Noviembre</u> de <u>2023</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año)</td><td colspan="2">Último mes facturado: <u>N/A</u> (Indicar mes y año)</td></tr><tr><td>Saldo por ejecutar (Incluido IVA): <u>\$ 1.887.240.217,37</u> (mes anterior a la presente solicitud)</td><td colspan="2"></td></tr></table>							Valor desembolso girado por INVIAS: <u>\$ 5.400.000.000,00</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Valor amortizado: <u>\$ -</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Saldo por amortizar: <u>100% Vr. Aportado por INVIAS</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Valor facturado (Incluido IVA) a: <u>Noviembre</u> de <u>2023</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año)	Último mes facturado: <u>N/A</u> (Indicar mes y año)		Saldo por ejecutar (Incluido IVA): <u>\$ 1.887.240.217,37</u> (mes anterior a la presente solicitud)																																																		
Valor desembolso girado por INVIAS: <u>\$ 5.400.000.000,00</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Valor amortizado: <u>\$ -</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Saldo por amortizar: <u>100% Vr. Aportado por INVIAS</u> (mes anterior a la presente solicitud)																																																													
Valor facturado (Incluido IVA) a: <u>Noviembre</u> de <u>2023</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año)	Último mes facturado: <u>N/A</u> (Indicar mes y año)																																																														
Saldo por ejecutar (Incluido IVA): <u>\$ 1.887.240.217,37</u> (mes anterior a la presente solicitud)																																																															
PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES																																																															
<p>N/A (Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)</p>																																																															

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA CONVENIO PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONVENIO	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA		DE	
JUSTIFICACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD DE ADICIÓN		FECHA	13	12	2023
N/A					
(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)					
TÉCNICA:					
1.0) La Interventoria considera procedente mejorar las vías de acceso sobre el puente sobre la quebrada severinera, razón por la cual, se contempló en los estudios y diseños aprobados la construcción de una estructura en pavimento rígido					
2.0) Dado las intermitentes aumentos de caudal, tanto aguas arriba como en el sector, se observa la necesidad de ejecutar obras de protección de los taludes y del cauce que garantice la estabilidad del puente postensado hante el efecto invernadero.					
Por lo anterior, La Subdirección de Vías Regionales considera viable adicionar el valor solicitado al convenio No 1961 de 2021, con los recursos propios para cofinanciación por parte del Instituto Nacional de Vías por valor de \$2.000.000.000, con el fin de continuar en la ejecución de las metas físicas programadas..					
JURÍDICA:					
Corresponde al cumplimiento de lo establecido en el clausulado del convenio así: CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIÓN, ADICIÓN O PRÓRROGA - El presente convenio interadministrativo podrá ser modificado, prorrogado o adicionado de mutuo acuerdo entre las partes, de conformidad con las normas legales.					
FINANCIERA: (Describe los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)					
La solicitud por valor de \$ 2.000.000.000 como recursos del instituto nacional de vías INVIAS para cofinanciación del convenio 1961 de 2021 y alcanzar las metas físicas programadas. Por otra parte, conforme a lo estipulado en la Clausula QUINTA: Giro de los Recursos, el INVIAS ya efectuó el trámite del desembolso por el valor total del contrato por la suma de \$5.400.000.000,00 correspondiente a la vigencia fiscal 2023, a la fecha no se registran desembolsos pendientes.					
PRESUPUESTAL: (Describe la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)					
N/A					
AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)					
N/A					
OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)					
N/A					
OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:					
CARTA DE SOLICITUD DE ADICION DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023 CARTA DE SOLICITUD DE AVAL DE ADICION DE RECURSOS DEL CONVENIO INTERVENTORIA CVN-742-2022 FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023 CARTA DE SOLICITUD DE ADICION DE RECURSOS DEL CONTRATO DERIVADO CPC-TIERRALTA-152-2023 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE 2023					
NotaS:					
					
Firma		Firma			
Nombre: DANIEL ENRIQUE MONTERO MONTES		Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ			
ALCALDE		Director de Interventoría			
MUNICIPIO DE TIERRALTA		CONSORCIO VIAL NACIONAL			
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO		Vo.Bo.Firma		Vo.Bo.Firma	
Supervisor del Convenio		Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO		Nombre: ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON	
		Director Territorial Córdoba		Gestor Técnico de Proyecto	
Vo.Bo.Firma		Firma: N/A		Firma	
Nombre: LEYDA MARGARITA AMAYA ARIAS		Nombre:		Nombre: PATRICIA MORALES PADRON	
Abogada Unidad Ejecutora		Titular Gerencia:		Jefe Unidad Ejecutora	
		Matrícula Profesional No.:			
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.					